
Edición de
José Luis Mora y Antonio Heredia

GUÍA COMARES *de*
Historia
de la Filosofía
Española

Granada
2 0 2 2

COLECCIÓN
GUÍA COMARES *de*

12

Director:

JUAN ANTONIO NICOLÁS
(jnicolas@ugr.es)

Esta obra ha recibido una
ayuda a la edición del Ministerio de Cultura y Deporte



Procedencia de las fotografías de portada:

1. Andrés Laguna. Grabado de V. Mariani. Copia del Archivo municipal del Ayuntamiento de Segovia
2. Benito Feijoo. Grabado de Juan Bernabé Palomino. Copia de la Biblioteca Feijoniana
3. Francisco Giner. Pintura al óleo de Juan José Gárate. Copia de la Residencia de Estudiantes.
4. Concepción Arenal. Escultura de Xosé Cid. Destruída hace años, no ha sido repuesta.
5. María Zambrano. Oleo de Gregorio Toledo. Fundación María Zambrano

© Los autores

Editorial Comares, S.L.
Polígono Juncaril
C/ Baza, parcela 208
18220 • Albolote (Granada)
Tif.: 958 465 382

E-mail: libreriacomares@comares.com

<http://www.comares.com>

<https://www.facebook.com/Comares>

<https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-324-8 • Depósito legal: Gr. 167/2022

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

Sumario

PRESENTACIÓN	IX
JOSÉ LUIS MORA	
AGRADECIMIENTOS	XXVII
Los coordinadores	
España: la gestación de su identidad histórica	1
INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ	
La cultura de las tres grandes religiones.	17
RAFAEL RAMÓN GUERRERO	
Bases del humanismo renacentista español	33
JAVIER GARCÍA GIBERT	
La Escuela Ibérica de la Paz y el «Nuevo Mundo».	51
PEDRO CALAFATE	
La vida, el desengaño y el ingenio en el Barroco español	69
MIGUEL GRANDE YÁÑEZ	
Política y razón de Estado en el siglo XVII	87
PABLO BADILLO O'FARRELL	
De los novatores a Carlos III	109
FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO	
Un camino de la ciencia histórica hispánica en los ss. XVII-XVIII. De la razón de Estado al estado de la Razón.	127
JOSÉ M. SEVILLA	
Liberales, afrancesados y reaccionarios en el cambio del XVIII al XIX.	145
FRANCISCO CASTILLA	

Bases del Humanismo Renacentista Español

JAVIER GARCÍA GIBERT
Universidad de Valencia

1. PRECISIONES CONCEPTUALES Y CONTEXTUALES

Parecen oportunas, antes que nada, unas precisiones conceptuales, ya que el presente volumen se ofrece al lector como una Guía de Historia de la Filosofía Española. El humanismo al que vamos a referirnos es una tradición de sabiduría escrita, que guarda y se atiene a determinados principios y atiende y persigue metas formativas, pero no es, en ningún caso, una doctrina filosófica ni una corriente de la Filosofía, y en realidad escapa a cualquier rama específica del conocimiento. Por esa razón es difícil encontrar en alguna Historia de la Filosofía a los grandes nombres del humanismo «clásico»: al Petrarca latino, a Pico della Mirandola, a Erasmo, a Luis Vives..., pero tampoco a un Castiglione o a un Montaigne en sus lenguas vernáculas. Lo mismo ocurre con Cicerón, el padre del humanismo antiguo: su enunciación libre y personal de las ideas, el cuidado del estilo, el rechazo de la reflexión abstracta o especulativa y del dogmatismo de los sistemas, o el nulo interés por la originalidad de los contenidos (pues la sabiduría nunca es original) le apartan de la filosofía «académica» y de los filósofos profesionales, a pesar de que Cicerón, como los humanistas posteriores, reclamaba para sí el nombre de «filósofo» en su sentido etimológico: es decir, de amante de la sabiduría.

Pero el humanismo, en último término, es una *paideia*, un programa educativo de formación humana, que se asienta en una determinada escala de valores y en la adhesión intelectual y emocional a una larga y riquísima tradición de cultura que reivindica el valor simultáneo de la antigüedad greco-latina y del cristianismo para la formación integral del ser humano en sus facetas ética, estética, existencial y espiritual. Históricamente es Francesco Petrarca (1304-1374) el primero que encarna esas premisas por completo. Además de ser, en su lengua toscana, un poeta de influencia extraordinaria en la literatura occidental, Pe-

trarca es, en efecto, el primer humanista moderno en sus obras latinas, que son un homenaje vivo a la sabiduría clásica de la antigüedad y a los autores que mejor la representan: Platón y Sócrates, por supuesto, pero también Cicerón, Virgilio, Horacio, Séneca... En Petrarca empieza a configurarse de modo natural el canon humanístico posterior, con el sustento inexcusable de la *pietas* cristiana y de los textos mayores que la representan: los evangélicos y los paulinos; pero también algunos autores patristicos: San Jerónimo, desde luego, el filólogo por antonomasia, autor de la *Vulgata*, y especialmente San Agustín, que será un íntimo interlocutor de Petrarca en su libro del *Secretum*.

Petrarca encarnó por entero ese proyecto humanístico. La exhumación y recuperación filológica de textos clásicos perdidos era un primer y necesario paso, pero iba mucho más allá. Petrarca pone encima de la mesa no sólo los temas característicos del humanismo —el amor a la lengua y a los libros, el reto del autoconocimiento, la vida solitaria, la amistad, la ejemplaridad moral, la dignidad humana, el paso del tiempo, el ocio noble, la reflexión sobre la muerte—, sino también las actitudes que mejor lo representan: una tonalidad íntima y confesional para con sus lectores (tan presente en su nutrido *Epistolario*); una manera empática y vivencial de acceder a los autores que le transmiten esa sabiduría antigua, una motivación pragmática, encaminada no sólo al acopio del saber por el saber sino al ennoblecimiento y la mejora de uno mismo; y una honestidad intelectual que defendía la libertad interior y el libre juicio frente a los dogmatismos. Por si fuera poco, en Petrarca ya se localizan de manera precisa los enemigos culturales que pueden arruinar desde sus respectivas tribunas la consecución de ese aprendizaje: los vanos eruditos, los teólogos dogmáticos y los filósofos académicos universitarios. Todos aquellos que ostentan diplomas, pero no sabiduría, aparato doctrinal, pero no juicio propio.

Esos enemigos nunca desaparecieron, pero el camino seguido por Petrarca irá poco a poco imponiéndose en las generaciones siguientes. Antes de acabar ese siglo XIV, Giovanni Boccaccio o Coluccio Salutati siguen la senda por él iniciada y el siglo siguiente verá ya en Italia la floración absoluta de ese nuevo humanismo, que va a alimentar espiritualmente a las dos grandes centurias del Renacimiento italiano, y a partir de ahí a toda Europa. Las sucesivas oleadas de grandes humanistas del *quattrocento* en Italia ya nos indican diversas tendencias de ese movimiento: más filológico, retórico y gramático en la primera mitad, con las figuras de Leonardo Bruni y Lorenzo Valla a la cabeza; o más encaminado a la especulación filosófica en los humanistas de la segunda mitad, que tienen en Marsilio Ficino y Pico della Mirandola a sus más ilustres representantes. Pero a fines de ese siglo, y adentrándose ya de lleno en la centuria siguiente, aparece, fuera de Italia, un humanismo de marcado carácter ético-cristiano y de fuerte proyección

pedagógica, que enlazaba de manera muy estrecha con los impulsos primigenios de Petrarca, y que encarna en figuras tan ilustres como Erasmo, Luis Vives, Tomás Moro o Guillermo Budé. Con singularidades propias, como veremos, el humanismo español puede situarse perfectamente dentro de esta última tendencia.

2. EL SINGULAR PREHUMANISMO HISPÁNICO DEL SIGLO XV

Embarcada en los últimos compases de la Reconquista religiosa y territorial, la España todavía guerrera del siglo xv distaba mucho intelectualmente de esa edad dorada del humanismo que era la Italia de la misma centuria, pero ese nuevo clima cultural empezó a sentirse en la Península Ibérica como un perfume extraordinariamente seductor para algunos selectos e influyentes espíritus.¹ Hay que consignar el intenso flujo que durante todo ese siglo iba y venía de Italia con motivo de la estrecha relación que siguió al dominio aragonés en Nápoles y Sicilia y a la erudita corte hispanoitaliana que rodeó a Alfonso el Magnánimo, sin olvidar la abundante presencia española en Roma durante el Papado de los Borgia (Calixto III y Alejandro VI). Sea como fuere, una inquietud genuina por las letras humanas y una profunda devoción por los clásicos, canalizada, eso sí, con instrumentos deficientes e información incompleta, empezó a advertirse en los reinos de Aragón y de Castilla entre ciertos clérigos, altos nobles, secretarios de aristócratas o de preladados, regidores, juristas, poetas. Todos ellos captaron intuitivamente lo que Petrarca había enseñado en el siglo anterior e Italia estaba ya viviendo en pleno desarrollo: que el legado clásico no era sólo un acopio de sabiduría y experiencia, sino nuevos patrones de excelencia, una ética distinta a la moral tradicional y, en último término, una nueva manera de vivir la vida. Y esos descubrimientos iban creando entre ellos como una suerte de conciencia de grupo, por encima de sus orígenes raciales (pues no escaseaban los de origen judío) y de sus diversas adhesiones políticas, y generando una hermosa red textual de la que hoy podemos ser testigos, compuesta por abundante literatura epistolar centrada en los habituales temas humanísticos,² elegías en homenaje al amigo muerto³ o literatura

¹ Muy importante para constatar la existencia de este clima pre-humanista español fue la obra del investigador italiano Ottavio di Camillo, *El humanismo castellano del siglo xv* (1976), que abrió un fecundo camino para estudios posteriores.

² El mejor ejemplo de esta literatura nos lo ofrece el compendio que realizó hacia 1456 Fernando de la Torre, hombre de letras y armas y diplomático cortesano, que tituló *Libro de las veinte cartas e questões*.

³ Recordemos sólo las que concitó el difunto Marqués de Santillana de parte de Gómez Manrique, Diego de Burgos y Pedro Díaz de Toledo.

consolatoria con destinatario real y expreso (una modalidad que vive en ese período su edad dorada en la literatura española, pero que hunde sus raíces en la más selecta tradición del humanismo, desde las diversas *Consolationes* de Séneca hasta el *Remediis* de Petrarca).

En realidad, los temas y los géneros abordados por esta literatura peninsular del cuatrocientos tienen un reconocible aliento humanístico y contribuían a reforzar la identidad y los vínculos de quienes ya encarnaban en España un nuevo y más refinado tipo de hombre de letras. Si hubiera que elegir el libro que mejor representa todo ese ambiente al que nos referimos, sería el *Tratado de vita beata* (1463), escrito en castellano por Juan de Lucena. Inspirado en una obra latina del humanista italiano Bartolomeo Facio (*De vitae felicitate*), y frente a la visión más epicúrea que había defendido Lorenzo Valla en su *De vero bono*, el *Tratado de vita beata* abunda en el planteamiento moral y religioso de que la verdadera dicha no es de este mundo y sólo es posible alcanzarla en la otra vida. Ahora bien, a despecho de esta perspectiva medievalizante, la obra se ofrece bajo la forma y las referencias culturales del diálogo humanista entre almas nobles e incide en multitud de asuntos que sugieren una nueva sensibilidad ética y social, sin dejar de resultar, por otro lado, enormemente representativo del ambiente español en el que se produce. Su autor, que acabó siendo consejero de los Reyes Católicos y una de las piezas del entramado cultural que se promovió bajo su reinado, hace comparecer en el diálogo, «como si vivos altercasen», a los tres hombres de letras más importantes de la generación anterior, recientemente fallecidos, con los que había mantenido lazos de amistad, admiración y agradecimiento. Esas tres personas —Alonso de Cartagena, el Marqués de Santillana y Juan de Mena— representan inmejorablemente, por sus respectivas condiciones, el cuadro singular de ese naciente humanismo español de la primera mitad del siglo xv: el clérigo humanista (obispo, por añadidura, pero hijo de rabino judeoconverso), el noble guerrero y el literato profesional.

Resulta significativo que en el diálogo de Lucena sea Alonso de Cartagena —traductor de Cicerón y de Séneca y ya considerado como humanista dentro y fuera de España— quien lleve la voz cantante. Pero no es menos reveladora la presencia en esa conversación refinada de dos magníficos poetas (lo cual anticipa la estrecha relación que tendrán en la España de los Siglos de Oro el pensamiento humanístico y la literatura en lengua vulgar) y el hecho de que uno de ellos —don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana— sea, además de un hombre de letras, un guerrero en ejercicio. Él encarna de modo perfecto ese viejo ideal de armonización entre vida activa y contemplativa, en el que, como dice el propio Lucena «ni las armas (empachan) sus estudios, ni sus estudios empachan las armas». Representaba esa vieja

aspiración de «armas y letras» en la que se actualizaban simultáneamente la *sapientia* y la *fortitudo* clásicas y que encontraremos más tarde en *El Cortesano* de Castiglione (de acuerdo a los patrones de formación integral de los humanistas italianos del *quattrocento*). En España, habida cuenta de su contexto guerrero de reconquista, y más tarde de conquista americana y defensa del imperio, este patrón no era un modelo teórico sino una condición real que se materializará en muchos literatos del período humanístico, desde Jorge Manrique hasta Miguel de Cervantes, pasando por Garcilaso y los llamados poetas del Emperador.⁴

Pero, al margen de su representatividad en los sentidos comentados, el Marqués de Santillana había sido clave para el aún incipiente desarrollo humanístico peninsular en la primera mitad del siglo xv: poderoso aristócrata, verdadero poeta, autor del primer esbozo de una historia de la literatura española (en su famosa carta-proemio al Condestable de Portugal), poseedor de una biblioteca notable para su tiempo en la que hizo acopio de numerosos manuscritos relativos a la mayoría de los autores clásicos y modernos que se conocían y leían en Italia, auténtico mecenas, que supo rodearse de un círculo selecto de creadores y un equipo de estudiosos que trabajó con denuedo para el impulso y transmisión de «estudios de humanidad», como hermosamente se decía entonces. No fue filólogo ni erudito, pero su sincera devoción por la transmisión de la sabiduría clásica vale más que muchas muestras de vana erudición. Sus constantes citas de Cicerón o su admiración por Petrarca y por Boccaccio no tienen el color de los humanistas plenos, pero son ya el síntoma inequívoco de una nueva sensibilidad lectora que también se muestra en la exposición de temas y motivos a lo largo de su obra, que ya anunciaban las nostalgias y actitudes de un humanismo en ciernes. Su muy limitado conocimiento del latín le llevó a encargar a los más doctos numerosas traducciones de esa literatura clásica de la que era devoto, pero también de textos patrísticos de especial importancia estratégica (como el opúsculo en griego de San Basilio «a los jóvenes sobre la manera de sacar provecho a las letras helenas») y también obras recientes del renacimiento humanista italiano (Boccaccio, Bruni, Manetti...).

En el fondo, lo que pretendió el Marqués es ofrecer a sus compatriotas una *paideia* humanística, diseñada, en parte, gracias a los consejos de los más cultos y las noticias llegadas de Italia, pero tam-

⁴ La más hermosa expresión plástica de esta conjunción podemos contemplarla en la escultura funeraria del Doncel de Sigüenza (en la catedral de dicha localidad), donde se representa al joven caballero Don Martín Vázquez de Arce —muerto en lid contra musulmanes en 1486—, recostado con armadura ligera y espada al cinto, y leyendo un libro con atención melancólica.

bién merced a un personal e intuitivo instinto. Y podría decirse que las limitaciones propias son las que le llevaron a acometer esa tarea, como reconoce muy honradamente al referirse a las traducciones que impulsó: «E pues no podemos aver aquello que queremos, queramos aquello que podemos. E si careçemos de las formas, seamos contentos de las materias». ⁵ Todos sus traductores eran, además, muy conscientes —y así lo indicaban a menudo en sus Prólogos— de que las obras latinas perdían mucho al ser traducidas, (y más todavía las obras griegas que se trasladaban al vernáculo desde el latín). Pero si las traducciones en sí mismas eran imperfectas en cuanto a la «forma», la selección de los textos no iba desencaminada en cuanto a la «materia» humanística que les era entregada. La aportación de Santillana para la cultura española de la época es pues, en definitiva, un todo entrañable y meritorio compuesto de aspiraciones y deficiencias, de logros y fracasos. ⁶

Se ha cuestionado a veces la calidad del humanismo español atendiendo al escaso conocimiento de las lenguas clásicas (latín y, sobre todo, griego); y desde un punto de vista estrictamente formal esta objeción tiene sus razones, sobre todo si se compara con el rigor académico y filológico del humanismo italiano y en el temprano marco temporal del siglo xv (de hecho, fue un baldón achacado a los españoles por los humanistas italianos de ese siglo ⁷). Pero esas lagunas o deficiencias, o el hecho de saber o no saber griego —circunstancias todas ellas que fueron mitigándose en el siglo siguiente— no deben ser el rasero último con el que se mida la verdad y profundidad que fue adquiriendo el humanismo español. Aquellos conceptos no lo son todo. El propio Petrarca no sabía griego (ni lo supo San Agustín, que introdujo a Platón en el pensamiento cristiano). Y en cuanto al latín, cuyo conocimiento se fue normalizando entre los españoles cultos del siglo xvi, el asunto es diferente, y tiene más que ver con el abundante empleo de la lengua vulgar (el castellano) para la exposición de materias humanísticas, en vez del latín, lo que es, en efecto, una de las singularidades del humanismo español en relación al europeo.

Pero lo cierto es que esta dignificación del idioma vernáculo era en España una realidad consolidada. Ya Alfonso X, en el siglo xiii, fue el primer rey europeo que utilizó una lengua vulgar (lo que él denominaba «castellano drecho») como lengua oficial en vez del

⁵ En la carta-prólogo al Cancionero que le envía a doña Violante de Prades.

⁶ Un buen ejemplo de ello fue su tempranísima, aunque todavía ruda, introducción de las formas petrarquistas en la literatura española con sus *Sonetos fechos al itálico modo*.

⁷ Así ocurrió, por ejemplo, en el curso de una célebre disputa doctrinal entre Alonso de Cartagena y Leonardo Bruni, que este último finiquitó alegando que lo mejor que podía hacer Cartagena era callarse, pues no sabía griego.

latín, y también el primero que trató de convertir un idioma romance en lengua de cultura, impulsando la Escuela de Traductores de Toledo, cuya tarea fue verter al castellano el conocimiento contenido en las tres lenguas «sabias», a la sazón presentes en la Península Ibérica: latín, árabe y hebreo. En los siglos XIII y XIV el denominado Mester de clerecía es ya transmisión literaria en castellano de cultura varia a partir mayoritariamente (pero no sólo) de fuentes latinas, y así, al llegar al siglo XV, el castellano disponía de una implantación cultural de la que carecían las otras lenguas vulgares europeas. Esta realidad condicionó sin duda la aparición en vernáculo de textos humanísticos (y lo mismo sucedía en el terreno literario: ahí está la extraordinaria *Celestina* como sublimación en castellano de la llamada *comedia humanística* que se escribía en Italia en lengua latina).

Por lo demás, existía en el humanismo español del siglo XV una voluntad decidida de divulgación de las nuevas ideas entre un público más amplio, y es muy significativo que algunos autores —como Pedro de Luna, Alfonso Fernández de Madrigal (el Tostado) o Alfonso de Palencia— se animaran a traducir al castellano las mismas obras que ellos habían escrito previamente en latín. Y fueron precisamente aquellos que más dominaban las lenguas clásicas los que mostraron mayor interés en la defensa del idioma vernáculo. El caso de Nebrija, que, auspiciado por el ejemplo de Lorenzo Valla, trajo para España la elegancia latina en sus *Introductiones* de 1481, pero que escribió después su *Gramática castellana* (1492), es del todo significativo. Nebrija fue el primer humanista europeo en dar a la imprenta una gramática en lengua vulgar y sancionaba así la singular postura del humanismo hispánico, que asumió la realidad inevitable de verter la materia culta en las lenguas vivas con menos prejuicios que ninguna otra nación europea.

3. PIEDRAS DE TOQUE DEL HUMANISMO ESPAÑOL RENACENTISTA

Pero no cabe duda de que la vuelta de Nebrija a Castilla en 1470, después de una larga y concienzuda formación en Italia, es un suceso crucial para el humanismo español. Su afirmación, años después, de que había llegado para acabar de una vez por todas «con la barbarie de nuestra nación» demuestra la conciencia de su alta misión (y su no menos alta autoestima). Introdujo, ciertamente, el rigor del método filológico y la reivindicación de la profesión de *grammaticus* con toda la amplitud humanística (ética, filosófica, histórica, literaria) que implicaba este término fundamental dentro del programa de los *studia humanitatis*. También estimuló decisivamente el estudio del griego, no sólo en su versión clásica, sino también en su faceta escriturística, lo cual cristalizaría años después en la magna empresa de la Biblia Políglota. Este impulso de Nebrija iba a fortalecerse en las

generaciones siguientes con la llegada, además, de eruditos foráneos versados en griego, como el portugués Aires Barbosa y el cretense Demetrio Ducas, que inauguraron las cátedras respectivas de la vieja Universidad de Salamanca y de la nueva de Alcalá de Henares (que serían ocupadas, ya entrado el siglo xvi, por helenistas españoles con plenas credenciales, como Hernán Núñez o Francisco de Vergara).

El impulso humanístico aportado por Nebrija contó con el clima totalmente propicio que se vivió bajo el Reinado de los Reyes Católicos (a la reina Isabel dedicó Nebrija su célebre *Gramática*), un reinado que ejerció un estimable mecenazgo humanístico y que atrajo también a la Corte a eruditos venidos de Italia, como el lombardo Pedro Mártir de Anglería o el siciliano Lucio Marineo Sículo. Estos humanistas trajeron su genuina formación italiana, pero no es menos cierto que el abierto y vivísimo ambiente que se encontraron contribuyó a hispanizarlos. El caso de Anglería es sumamente ilustrativo. Ejerció de instructor de humanidades para hijos de la alta nobleza española, desempeñó delicadas misiones diplomáticas al servicio de los Reyes Católicos y luchó por primera vez en su vida en el frente granadino antes de la toma de la ciudad, para recibir después las órdenes sacerdotales y convertirse en Capellán de la Reina Católica. Fundía en su persona de esta manera las tres condiciones que Juan de Lucena había hecho concurrir, como ya hemos visto, en los interlocutores que dialogan en su *Tratado de vita beata*. Por si fuera poco, ya en tiempos del Emperador, Pedro Mártir de Anglería fue cronista oficial de Indias y en 1525, a partir de fuentes e informaciones de primera mano, concluyó una extraordinaria crónica latina que había empezado en 1493, titulada de *De orbe novo*, que puede ser considerada como el primer relato histórico del Nuevo Mundo.

Las dos primeras décadas del siglo xvi, transcurridas en buena parte bajo la Regencia de Cisneros, son un período fundamental para el afianzamiento y desarrollo pleno del humanismo filológico español y no hay mejor testimonio de ello que el proceso de elaboración, impresión y publicación de la Biblia Políglota Complutense, llevado a cabo durante esos años. Impulsada por el Cardenal Cisneros y en el marco de la recién creada Universidad de Alcalá, la Biblia complutense —que presentaba en tres columnas el texto hebreo del Antiguo Testamento, el griego del Nuevo Testamento y la versión latina (convenientemente revisada) de la *Vulgata*— es un excepcional logro filológico español, alcanzado a costa de un enorme esfuerzo investigador y financiero, de búsqueda y acopio de manuscritos fiables por toda Europa, de artistas y tipógrafos de primer nivel y, por supuesto, de conocedores profundos de las lenguas bíblicas, con la especial colaboración de eruditos conversos, que abundaban en España.

Pero a este hecho pueden sumársele otros dos fenómenos históricos que empiezan a producirse eficazmente en la tercera década

del siglo y van más allá de lo estrictamente filológico, pero que certifican la proyección de este humanismo renacentista en los planos estético-literario y ético-espiritual. Nos referimos, por una parte, a la temprana implantación en España de la lírica italiana de origen petrarquista, que no era sólo la introducción formal de nuevos versos y estrofas, sino también de una serie de temas, tonos y motivos que se abrían a una sensibilidad nueva, pero fundamentada siempre en los viejos referentes y modelos literarios y filosóficos del humanismo (Platón, Virgilio, Horacio, Ovidio...). Todo esto empezó a producirse ya con perfección, gracias a la extraordinaria calidad poética de Garcilaso, antes del año 1530, con bastante antelación al resto de países europeos, a excepción obviamente de Italia. El otro fenómeno histórico a que nos referíamos —confirmado con abundancia de datos en 1937 por un conocido libro de Marcel Bataillon (*Erasmus y España*)— fue la poderosísima repercusión en suelo español de las ideas erasmistas (pureza evangélica, religiosidad interior, sensatez racional, espíritu crítico, amor a los clásicos...), acogidas con más adhesión que en ningún otro lugar de Europa, y plenamente difundidas hasta el primer Índice de libros prohibidos de 1559, que obedecía ya a los dictámenes represivos de la Contrarreforma. Pero puede decirse que toda la Corte de Carlos V, desde el propio Emperador hasta el mismísimo Inquisidor General, Alonso Manrique, era erasmista, pasando por teólogos, eruditos, prelados y hombres de letras; y cabe en este sentido recordar la importancia de las obras literarias que llevan ese sello, desde el *Lazarillo* hasta el *Crotalón*, pasando por *El Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés o ese *Viaje de Turquía* que Bataillon atribuyó al ilustre médico humanista don Andrés Laguna.⁸

Si el hito filológico de la Biblia Políglota bastaba para demostrar, frente a toda reticencia, la total implantación del humanismo filológico en España desde las primeras décadas del siglo XVI, las consideraciones que acabamos de hacer afianzan la existencia y profundidad de la cultura renacentista en la Península Ibérica, que históricamente llegó a ser puesta en entredicho.⁹ Pero de la genuina y fecunda verdad

⁸ Andrés Laguna es el autor del libro que actualizaba el conocimiento de la ciencia médica, conocido familiarmente como el Dioscórides, cuya primera edición data de 1555. En 1543 pronunció, en la Universidad de Colonia, el discurso sobre Europa que recogía el espíritu según el cual, en el sentir humanista, debía fundarse la modernidad del viejo continente.

⁹ Como fleco de una *leyenda negra* aferrada a la tesis del atraso histórico y cultural español, esta reticencia llegó a formularse de un modo «académico» durante la tercera década del siglo pasado en sendas obras de eruditos germanos, Víctor Klemperer y Hans Wantoch, que afirmaban que España había sido impermeable a los estímulos del Renacimiento (el título de la obra de Wantoch lo dice todo: *España, la nación sin Renacimiento*). La radicalidad no demasiado

de ese Renacimiento sólo puede alcanzarse una comprensión plena si se saca a la luz la condición peculiar del pensamiento humanista que lo sustentaba. Porque lo cierto es que, frente al humanismo erudito y purista de estirpe italiana, se había decantado naturalmente en España un tipo de humanismo con marca propia, cuyas singularidades —motivadas verosímelmente por el mosaico de culturas (cristiana, musulmana y judía) que atravesó la península durante la Edad Media y por la presión de una variable pero permanente tensión guerrera y religiosa— podrían hacerse derivar de una doble fuente característica: una notable capacidad sincrética y una extraordinaria vocación pragmática.

4. DOS RASGOS CARACTERÍSTICOS: CAPACIDAD SINCRÉTICA Y VOCACIÓN PRAGMÁTICA

En virtud de lo primero, cabe subrayar en el pensamiento español del siglo *xvi* una fuerte tendencia a la conciliación entre lo medieval y lo renacentista, lo nacional y lo foráneo, lo popular y lo culto, lo tradicional y lo innovador. El Renacimiento español no rompió como el italiano o el francés con el pasado, no destruyó lo viejo para crear lo nuevo, sino que lo preservó integrándolo y buscó a menudo los puntos de contacto entre los elementos opuestos. Valgan como ejemplo los permanentes intentos de avenencia entre los dos filósofos que pasaban por ser mentores respectivos de los escolásticos y de los humanistas: Aristóteles y Platón. Este prurito de armonización filosófica —que supuso para algunos, como el humanista sevillano Sebastián Fox Morcillo, el designio mayor de toda su obra— fue una tendencia general en los mejores empeños intelectuales de la España de la época, como puede verse en dos importantes hechos de cultura que se gestaron en las órdenes religiosas de mayor influencia (los dominicos y los jesuitas): las reflexiones jurídicas y morales de la Escuela Teológica de Salamanca, y el sistema pedagógico de la *Ratio studiorum*. En ambos casos la tradición escolástica de partida va a estar fuertemente matizada por elementos críticos y por autores, referencias e ideas de inequívoca filiación humanista.

informada de estos ataques se desvaneció muy pronto con la llegada de una gran generación de hispanistas extranjeros (Ludwig Pfandl, Karl Vossler, Aubrey F.G. Bell, Helmut Hatzfeld, Otis H. Green...) que reivindicaron explícitamente y «desde fuera» la genuina, aunque singular, calidad de un Renacimiento pleno español. Muchas de sus ideas ya habían sido apuntadas o enunciadas por el ingente magisterio de Menéndez Pelayo, pero ellos supieron desarrollarlas de diversos modos y presentarlas con renovado entusiasmo.

Una muestra palpable y sintomática de ese sincretismo cultural podemos encontrarla en la literatura en lengua vulgar. Si en la narrativa de ficción los géneros autóctonos (como la novela picaresca o la novela morisca) se cultivaban con el mismo éxito que los modelos importados (las novelas sentimentales, pastoriles o bizantinas), en poesía, la alternancia de las formas tradicionales con las innovaciones italianas será uno de los rasgos más singulares de la lírica española de los Siglos de Oro. Hay que destacar en este sentido que la admiración de los hombres cultos por el viejo y anónimo Romancero popular (hasta el punto de imitar los poetas sus formas y sus modos) no sucedió en ninguna otra nación de Europa hasta la época romántica. En consonancia con esto, el claro desapego de muchos humanistas europeos (con Erasmo a la cabeza) por las modernas literaturas en lengua vulgar no se dio entre los humanistas hispánicos, que no tenían empacho, por ejemplo, en manifestar públicamente su admiración por una obra como *La Celestina*, tal como lo hicieron Luis Vives o Juan de Valdés.

Por lo demás, no había en España prejuicio alguno contra el saber popular ni contra los valores morales y espirituales del pueblo entre el humanismo instruido. Dos ejemplos pueden bastarnos para comprobarlo. En 1568 el culto humanista sevillano Juan de Mal Lara publica con éxito su *Filosofía vulgar*, finas glosas y eruditos comentarios, a modo de píldoras de conocimiento, a partir de la sabiduría popular contenida en un millar de refranes de la *lengua vulgar* castellana.¹⁰ Es algo parecido a lo que había realizado Erasmo en sus *Adagia*, pero este obviamente lo había hecho en latín y sobre refranes o sentencias griegos y latinos. Y, por otro lado, veinte años más tarde, en 1588, todo un catedrático de Salamanca, el docto humanista trilingüe y soberbio poeta Fray Luis de León, edita con esmero y veneración las obras de una monja iletrada, Teresa de Jesús, seis años después de su muerte, ponderando en el más alto grado el valor estético, moral y religioso de sus escritos. Son dos muestras suficientemente ilustrativas de esta actitud abierta y flexible del humanismo español, por encima de puristas o demasiado estrictas consideraciones formales.

Esto nos conduce al segundo rasgo que mencionábamos antes: la vocación pragmática del humanismo hispánico. En general, como decíamos, la voluntad divulgativa y la intención didáctica son tendencias generales del humanismo europeo del siglo XVI si lo comparamos con el italiano del siglo anterior. Sin descuidar en absoluto las más

¹⁰ Mal Lara se basa en la rica catalogación paremiológica nacional, iniciada por el Marqués de Santillana en el siglo XV y continuada en la centuria siguiente por humanistas cultos: el historiador Pedro Vallés o el helenista Hernán Núñez.

rigurosas y delicadas tareas eruditas, la generación de Erasmo, de Moro, de Vives, se propuso educar y «civilizar» a Europa. Siguiendo su ejemplo, toda una legión de entusiastas (y a menudo modestos y anónimos) humanistas emprendió una misión pedagógico-cultural que dedicó buena parte de su esfuerzo a incidir en la mejora de la vida civil, moral y social: la mujer, el matrimonio, la asistencia a la pobreza, la enseñanza, la justicia, el ejercicio del poder, la paz y la guerra... Con magnífico estilo y en lengua latina, el valenciano Luis Vives es, en efecto, un ejemplo admirable de esa tarea.

Pero la amplia vocación divulgativa del humanismo español hizo que este tipo de literatura pedagógica se cultivara también profusamente en lengua castellana. Las conocidas obras (*El estudioso de aldea*, 1568, y *El estudioso cortesano*, 1573) del humanista alcañizano Juan Lorenzo Palmireno, en su intento de proveer de formación humanística en su lengua familiar a todos aquellos que desearan adquirirla, fuera cual fuera su situación social, son bien reveladoras. Aún fue más exitoso el desarrollo de un género misceláneo de erudición diversa que tal vez no pasara la criba de un humanista meticuloso, pero sí procuraba un saber digno y accesible dentro de la órbita de la formación humanística. Pedro Mexía es quien inicia este género con su *Silva de varia lección* (1540), cuyo Proemio deja bien clara la intención de procurar un saber hasta entonces vedado para quienes ignoraban la lengua latina. Pero el autor más sobresaliente en este sentido fue un clérigo franciscano, cronista de Carlos V y finalmente obispo de Mondoñedo: Fray Antonio de Guevara. Los rotundos éxitos editoriales de sus obras, algunas de las cuales fueron traducidas rápidamente a las principales lenguas modernas europeas, no impidieron las severas críticas del humanismo riguroso, alegando, con razón, sus citas falsas, invenciones, inexactitudes (hasta el punto de inventarse, por ejemplo, la biografía de Marco Aurelio, el emperador filósofo). Sin embargo, es imposible negarle a Guevara una extraordinaria capacidad de transmisión para verter al público enseñanzas humanistas, y no le importaba escandalizar al purismo mientras se difundiera el contenido de las mismas. Su coloración siempre personal de la herencia recibida queda especialmente evidenciada en sus *Epístolas familiares* (1539), animadas y libres disquisiciones sobre temas morales, religiosos, eruditos, costumbristas..., que anticipan el ensayo humanístico moderno (no en vano el propio Montaigne fue un lector atentísimo de tales escritos).

Lo popular, lo pedagógico, lo divulgativo fue, como vemos, un rasgo inherente al humanismo español, que siempre se alejaba de lo teórico, de lo especulativo. En el ámbito *científico* la España del Renacimiento sólo sobresalió en lo que hoy denominamos «ciencias aplicadas» (como la cartografía o el arte de la navegación) o «ciencias humanas».

¹¹ En este sentido son, por ejemplo, muy relevantes para el futuro desarrollo de la psicología analítica o de la pedagogía moderna obras como el *De anima et vita* (1538) de Luis Vives, el *Examen de ingenios para las ciencias* (1575) de Huarte de San Juan o, incluso los *Ejercicios espirituales/Exercitia spiritvalia* (1548) de Ignacio de Loyola.

Y es que el pensamiento humanista español aparecía siempre ligado naturalmente a las necesidades humanas, y también a los sucesos y acontecimientos inmediatos. El más sobresaliente de todos ellos en la época del Renacimiento fue, sin duda, el inesperado suceso de la conquista americana. Podría decirse, al margen de polémicas, que la intelectualidad española estuvo a la altura de ese acontecimiento, que afrontó con principios y planteamientos humanísticos. Así lo hizo la ya mencionada Escuela Teológica de Salamanca que, a pesar de su raigambre aristotélica se rebeló frente a Aristóteles para afirmar que no existen hombres destinados por naturaleza a la esclavitud y se apoyó en Cicerón, Séneca y la Patrística para insistir en la igualdad natural de los seres humanos. El padre Vitoria, cabeza de esa Escuela, argüía, por ejemplo, que la presencia española en América no podía acogerse a un derecho natural de conquista, sino que tenía que apoyarse en títulos legítimos (derecho de circulación, derecho de propagación de la fe, derecho de protección a los «indios» convertidos...). El complejo aparato intelectual de esta reflexión —respaldada decididamente por la Monarquía hispánica¹²— daría lugar a un desarrollo decisivo del entonces denominado *Ius gentium*, que desembocaría en lo que hoy conocemos como Derecho internacional.

El profundo cariz humanístico de estos planteamientos, que obviamente no pudieron impedir las rapiñas y desmanes de cualquier conquista, se proyectó en un talante integrador y en una actitud mental por parte de los conquistadores que, a diferencia de lo que ocurrió con otras potencias colonizadoras, desembocó en un rápido mestizaje y una muy temprana implantación cultural, civil y asistencial en los territorios conquistados. Estos efectos venían acompañados de una *humana curiositas* que parecía responder a la vieja sentencia del latino

¹¹ El desinterés del humanismo español ante la innovación filosófica y científica no dejaba de responder a la actitud primigenia del propio Petrarca, que concebía como «vana erudición» el interés por las ciencias de la naturaleza, pues alejaba de los verdaderos intereses éticos, estéticos y espirituales (bastaría con leer en este sentido el cap. III de sus *Invectivas contra el médico*).

¹² Ese aval se produjo desde los mismos inicios: recuérdense las palabras del testamento de Isabel la Católica, previniendo que los moradores del Nuevo Mundo «reciban agravio alguno en sus personas e bienes», o la actitud de su nieto Carlos V al propiciar en 1550 el debate público entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas para dirimir los límites del derecho de conquista y los derechos de los «indios».

Terencio: «Nada de lo humano me es ajeno». Lo mejor del espectro intelectual se acogió a esta actitud, desde humanistas *stricto sensu* como Cervantes de Salazar hasta miembros de órdenes religiosas (esos meritorios estudios lingüísticos y antropológicos sobre las culturas indígenas realizados por franciscanos y por jesuitas). Y el mismo talante puede encontrarse en los conquistadores de a pie, que a veces dejaron constancia de ello en fascinados y fascinantes escritos, como el soldado raso Bernal Díaz del Castillo o el hidalgo aventurero Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

5. LOS TRES PILARES FUNDAMENTALES DEL PENSAMIENTO HUMANISTA ESPAÑOL

Esa *curiositas* era en verdad humanística porque se basaba, como decíamos, en la consideración del otro como igual y como prójimo. Y es este precisamente el primero de los tres pilares en los que se fundamenta lo que podemos denominar la *humanitas hispana*: la idea de la igualdad esencial de todos los humanos, al margen de su raza, religión, origen social, etc. Ciertamente, el humanismo renacentista había hecho reverdecer la semilla evangélica y paulina («No hay ya judío o griego, esclavo o libre, varón o hembra, porque todos sois uno en Cristo Jesús», *Gálatas* 3,28) y había desarrollado los apuntes presentes en el estoicismo del hispano-romano Séneca y del propio Cicerón sobre la existencia de un *universal* humano que vinculaba a los hombres y los distinguía de las bestias. Pero, quizá por su larga experiencia multicultural a lo largo de la Edad Media, no hubo nación que, como la española, tuviera más en cuenta estos postulados, que impidían ver a unas razas como cualitativamente inferiores a otras. Este modo de pensar afectaba también a las diferencias estamentales que segmentaban verticalmente a la sociedad del momento, pues, por encima o por debajo de ellas, se sabía que existía una igualdad esencial que permitía relaciones de horizontalidad absoluta. La mejor literatura de los Siglos de Oro está llena de situaciones en las que se proyecta esta perspectiva: la lealtad sin fisuras entre el cristiano y el moro en el *Ahencerraje*, la profunda amistad entre el «ingenioso hidalgo» y su criado Sancho en el *Quijote*, el respeto verdadero entre el labrador Pedro Crespo y el noble Don Lope en *El alcalde de Zalamea...*, etc.¹³

¹³ Calderón, por cierto, representará alegóricamente este planteamiento en su conocido auto *El gran teatro del mundo*, donde los distintos personajes que representan las diferencias sociales acaban desprendiéndose de los atributos formales que los distinguen para igualarse al final de la obra en la común desnudez.

El segundo pilar es la conciencia permanente y simultánea de la dignidad y la miseria del ser humano como elementos constitutivos e indisolubles de nuestra naturaleza. Obviamente esta concepción antropológica estaba ya en las fuentes originales del humanismo. Desde la tradición clásica, Cicerón mismo había resaltado ambos aspectos: en toda su obra hay una conceptualización de la *dignitas* y del *decorum* como elementos centrales de la excelencia humana, pero la miseria siempre comparece y basta recordar que todo el primer libro de las *Tusculanas* estaba dedicado a la *meditatio mortis*. Desde la tradición cristiana, la antropología de San Pablo se sustentaba también en la constatación de tendencias carnales y espirituales en el ser humano, que explicaban la agónica lucha interior entre impulsos excelsos y miserables en cada uno de nosotros. Pero es verdad que la miseria, tan exaltada en los siglos medievales, había tendido a ser relegada en el Renacimiento europeo. En España, no obstante, siempre estuvo presente. Muy reveladora es la propia estructura de un texto importante del humanismo español sobre un asunto que era casi un subgénero dentro de la literatura humanística italiana escrita en latín: los tratados de exaltación de la dignidad humana. Nos referimos al *Diálogo de la dignidad del hombre* (póstuma, 1546), una obra escrita en castellano por el humanista y rector de Salamanca Fernán Pérez de Oliva, que se presenta dividida en dos discursos principales: en el primero se nos habla con crudeza de las flaquezas y miserias de la vida; en el segundo, de su impagable excelencia.

No cabe duda de que la cultura española del Renacimiento vibraba por igual ante los dos estímulos y era tan capaz de remontarse a las sublimidades místicas de Teresa de Jesús y de Juan de la Cruz como de proyectarse en la degradada lucidez de *La Celestina* (1499) o de la picaresca (la primera vez, por cierto, que hablan los miserables con su voz propia y en primera persona). El refinado idealismo y el crudo realismo se articulaban en una visión completa del ser humano. A menudo estas visiones se ofrecían separadas, aunque en ocasiones comparecían unidas, a veces genialmente, como en el *Quijote*.

Pero esta dialéctica entre la dignidad y la miseria estaba montada sobre el eje sagrado del libre albedrío, cuya defensa y exaltación constituye precisamente el tercer y último pilar del humanismo hispánico. La consideración de la plena libertad interior para actuar en un sentido u otro (y salvarse o condenarse, en términos teológicos) era ciertamente un presupuesto humanístico —más que una verdad científica y objetiva— y no es casual que dos de los humanistas más destacados de los siglos xv y xvi —Lorenzo Valla y Erasmo— escribieran sendos tratados de idéntico título, *De libero arbitrio*, ni que el texto más paradigmático del humanismo renacentista, la espléndida *Oratio de hominis dignitate* (1486) de Pico della Mirandola, fundamentara el

distintivo y la dignidad de la persona en esa cualidad otorgada por el Creador al ser humano para que libremente se moldeara a sí mismo en la forma que quisiera.

Desde sus orígenes¹⁴, la mentalidad española pareció asumir como cosa propia la defensa y exaltación a ultranza de ese albedrío, y las inexcusables consecuencias que de él se derivan: el intransferible sentido de la responsabilidad moral y la capacidad infinita de auto-perfeccionamiento. Uno de los emblemas numismáticos favoritos de los humanistas del Renacimiento era la barca de la Fortuna con una vela o timón que la rige y una inscripción que apelaba a la pareja *Virtus-Fortuna*, significando que esta debe y puede ser dominada por aquella. Esta idea acabará repitiéndose como un mantra entre los autores más importantes del Siglo de Oro español bajo distintas formulaciones: «cada cual es hijo de sus obras», «cada cual es artífice de su fortuna», «no hay dicha ni desdicha sino prudencia o imprudencia», etc. Obviamente, los humanistas profesionales aludían a ello con especial contundencia¹⁵, pero no estaría de más transcribir unas líneas de uno de nuestros grandes textos humanísticos, donde la exaltación del libre albedrío adquiere una forma singularmente hispánica. Se trata de un pasaje de *De los nombres de Cristo* (1583) de Fray Luis de León, que empieza aludiendo a la «sustancia imperfecta» de la condición humana, naturaleza «caída» tras el pecado original; pero a continuación, siguiendo las huellas del italiano Pico, Fray Luis se refiere a la prerrogativa del hombre...

...que tiene libertad y voluntad para poder acabarse y figurarse del todo en la forma, o mala o buena, que más le pluguiere; porque de suyo no tiene ninguna, y es capaz para todas, y (...) esto que le falta y puede adquirir el hombre, que es como cumplimiento y fin de la obra, (...) dale el ser bueno o ser malo; y dale determinadamente su bien y figura propia, y es como el espíritu y la forma de la misma alma, y la que la lleva y determina a la cualidad de sus obras (...) para que sea lo que hace. (Libro Primero, «Padre del siglo futuro»).

El sentido moral del albedrío (en la elección entre lo «bueno» y lo «malo»), la explícita mención a las «obras» como reflejo del alma individual y el reiterado empleo de *determinar* (usando un verbo y un adverbio que subrayan la decisión de la persona y se oponen a la

¹⁴ En realidad, este rasgo podemos rastrearlo en la configuración psicológica de los personajes más emblemáticos de su canon literario, desde el temprano y heroico Cid hasta el Don Juan Tenorio, pasando por el pícaro y por Don Quijote.

¹⁵ «Tenemos libre poderío de nos hacer exentos, de los escarnios de la fortuna», decía, por ejemplo, Pérez de Oliva en su citado *Diálogo de la dignidad del hombre*.

idea de *predeterminación* protestante) son elementos todos ellos que nos hablan de un texto ya modalizado por el espíritu contrarreformista que siguió al Concilio de Trento (1543-1563).

6. UN APUNTE FINAL: HUMANISMO HISPÁNICO Y CONTRARREFORMA

En España, como es bien sabido, el movimiento de la Contrarreforma tuvo una importancia decisiva que impregnó social y culturalmente el país, y podría pensarse que su carga ideológica fue capaz de anular o degradar la profunda corriente de pensamiento humanista que se había dado hasta ese momento. Sin embargo, esto no fue así. Es verdad que la imposición dogmática y el afán represivo chocaban frontalmente con el libre juicio de los humanistas (ahí está, sin ir más lejos, el encarcelamiento de Fray Luis de León), y eso resultaba ciertamente intolerable. Pero el horizonte *puramente intelectual* de la Contrarreforma no suponía ninguna traba para el pensamiento humanista: desde el punto de vista de sus postulados, el dogma del libre albedrío fue precisamente la piedra angular sobre la que se erigió en el Concilio el armazón teológico contra la reforma protestante; en cuanto a sus procedimientos, la voluntad pedagógica y divulgativa, muchas veces por medio del arte y de la literatura, el endurecimiento ascético contra la miserabilidad humana y el sacramento de la penitencia como exposición confesional y redentora de esa miseria, todo ello exaltado por Trento, cuadraba perfectamente con la vivencia hispánica del humanismo; y también eran las mismas sus finalidades: la potenciación de los aspectos éticos, estéticos y espirituales de la existencia humana, al margen de las búsquedas científicas o puramente filosóficas.

El *espíritu* de la Contrarreforma —no acaso su pura y dura *letra*— era, en definitiva, perfectamente conciliable con la tradición humanista. Y así se comprobó, de hecho, entrado ya el siglo XVII, en los brillantes universos literarios y mentales de un Cervantes, un Gracián, un Calderón. En el nuevo contexto, y bajo diversas luces, todos ellos seguirán reflejando personales versiones de esa *humanitas* hispana que, aposentada en la noble casa del viejo humanismo, empezaba a recibir, no obstante, comprometedores embates filosóficos y científicos que parecían augurar derrotas seguras ante las exigencias nacientes de la modernidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J. L., *El erasmismo español* (Introducción de José Luis Gómez-Martínez), Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- BATAILLON, M., *Erasmus y España*, México/Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1950. 1.^a ed. en francés en 1937.

- BELL, A., *El Renacimiento español* (Estudio Preliminar de Rafael Malpartida), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2004. 1.^a ed. en inglés en 1930. 1.^a traducción española en 1944 (Zaragoza, Editorial Ebro).
- CASTRO, A., *El pensamiento de Cervantes*, Barcelona, Noguer, 1972. Edición ampliada de la inicial de 1925.
- DI CAMILLO, O., *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, Fernando Torres Editor, 1976.
- GARCÍA GIBERT, J., *La humanitas hispana. Sobre el humanismo literario en los Siglos de Oro*, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.
- GIL FERNÁNDEZ, L., *Panorama social del humanismo español*, Madrid, Alhambra, 1981.
- GÓMEZ REDONDO, F., *Historia de la prosa medieval castellana*, T. III, Madrid, Cátedra, 2002.
- MARTÍNEZ ARANCÓN, A., *Antología de humanistas españoles*, Madrid, Editora Nacional, 1980.
- RICO, F., *Nebrija frente a los bárbaros*, Universidad de Salamanca, 1978.
- VOSSLER, K., *Algunos caracteres de la cultura española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- YNDURÁIN, D., *El fin del humanismo tradicional* (edición y Prólogo de Jesús Gómez), Universidad de Huelva, Bibliotheca Montaniana, 2014.